

TEMUCO, 27/02/2013

RESOLUCION EX-N° 1.154.-/

VISTOS: La Ley Orgánica del Servicio de Impuestos Internos, contenida en el Artículo primero del DFL N° 7, de 1980 del Ministerio de Hacienda; la Ley N° 20.557 sobre presupuesto del Sector Público para el año 2012, ;la Ley 19.886 sobre Compras y Contrataciones Públicas, la Resolución Ex. N° 1.055 de fecha 15.03.2010, que fija el procedimiento para las adquisición de bienes y contratación de servicios y otras convenciones dentro del Servicio de Impuestos Internos, y la Resolución N° 343 de 05.07.2000, sobre delegación de facultades; ambas de la Dirección Nacional del Servicio, la Resolución 1600 de fecha 30/01/2008 de la Contraloría General de la República; las necesidades de esta Dirección Regional

CONSIDERANDO:

1°) Que, la IX Dirección Regional del Servicio de Impuestos Internos, requiere la adquisición de Bienes y contratación de Servicios según contratos o Convenios suscritos en su oportunidad y en los términos detallados en las Facturas, Guías de Despacho, Ordenes de Compra, Ordenes de Trabajo, Ordenes de reparación, cotizaciones y demás documentos que forman parte integrante de la presente Resolución para todos los efectos legales.

2°) Que, la adquisición de los Bienes y Contratación de los Servicios antes señalados se ha ajustado al procedimiento administrativo establecido en la Resolución Ex. SII Nro. 1055 de fecha 15/03/2010 del director del Servicio

RESUELVO:

1.- **AUTORIZASE**, al Depto. Regional de Administración, dependiente de esta Dirección Regional, para cancelar los gastos originados por la adquisición de los bienes y contratación de servicios de acuerdo a los respectivos contratos o convenios suscritos y por los montos indicados en las Facturas mas adelante detalladas, conforme a las clasificaciones presupuestarias vigentes del presupuesto corriente en moneda nacional del Servicio de Impuestos Internos para el año 2012.-

N° DCTO	FECHA	PROVEEDOR	RUT PROVEEDOR	DETALLE	VALOR	IMPUTACION
55	07/02/2013	Comunidad Edificio Prat	53.305.763-2	Pago Gastos Comunes Depto Jurídico	64.607	532.09.02.02
55	07/02/2013	Nancy Juacida Alcaíno	7.071.729-8	Pago Formularios	466.742	532.04.01.04
55	07/02/2013	Sociedad Inmobiliaria e Inversiones Las Camelias Ltda	76.224.247-8	Arriendo Inmueble Depto Jurídico	592.996	532.09.02.01
55	07/02/2013	Compañía Jac Transportes Limitada	76.257.230-3	Pagos Despachos Correspondencia	11.950	532.08.99.01
55	07/02/2013	Abatte Productos para Oficina S.A.	96.909.950-0	Pago Artículos Oficina y Otros	286.731	532.04.01.02
67	07/02/2013	Emilio Beneventti Stefanini	2.142.717-9	Arriendo Inmueble Unidad Angol	592.996	532.09.02.01

**ANOTESE, Y COMUNIQUESE
 " POR ORDEN DEL DIRECTOR "**



Paulina Carrasco Piñones
PAULINA CARRASCO PIÑONES
 DIRECTORA REGIONAL



COMUNIDAD EDIFICIO PRAT
 PRAT N° 847
 TEMUCO

GASTO COMUN MES DE

ENERO 2013

SEÑORES:
SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS

OFICINA N°

402

402 OFICINA	%	1,5886
ESTACIONAMIENTO	%	0,0000
BODEGA	%	0,0000
PORCENTAJE TOTAL DE GASTOS COMUNES	%	1,5886

TOTAL GASTO COMUN	\$	3.873.234
--------------------------	-----------	------------------

<u>SUELDOS Y ADMINISTRACION</u>		<u>GASTO TOTAL</u>	<u>PROPORCIONAL</u>
SUELDOS CONSERJES	\$	1.731.694	27.510
APORTE PATRONAL	\$	40.165	638
HONORARIOS ADMINISTRACION	\$	303.830	4.827
TOTAL SUELDOS Y ADMINISTRACION	\$	2.075.689	32.974
<u>CONSUMOS BASICOS</u>		<u>GASTO TOTAL</u>	<u>PROPORCIONAL</u>
886855 AGUAS ARAUCANIA S.A	\$	8.050	128
5500326 C.G.E. DISTRIBUCION S.A.	\$	606.300	9.632
TOTAL CONSUMOS BASICOS	\$	614.350	9.760
<u>MANTENCIONES Y REPARACIONES</u>		<u>GASTO TOTAL</u>	<u>PROPORCIONAL</u>
32661 ASCENSORES IMAKO S.A.	\$	407.114	6.467
0	0 \$	0	0
	0 \$	0	0
	0 \$	0	0
TOTAL MANTENCION Y REPARACION	\$	407.114	6.467
<u>PROVISION Y SEGUROS</u>		<u>GASTO TOTAL</u>	<u>PROPORCIONAL</u>
4/10 CUOTA SEGURO	\$	480.555	7.634
1/12 CUOTA LAVADO VIDRIOS	\$	134.000	2.129
TOTAL PROVISION Y SEGUROS	\$	614.555	9.763
<u>GASTOS GENERALES</u>		<u>GASTO TOTAL</u>	<u>PROPORCIONAL</u>
40-34 FOTOCOPIAS	\$	2.190	35
114-112 LIBRERÍA	\$	23.730	377
705-106-831 ASEO	\$	66.684	1.059
542 AMPOLLETAS	\$	49.500	786
831 B. BASURA	\$	19.422	309
0	0 \$	0	0
0	0 \$	0	0
0	0 \$	0	0
0	0 \$	0	0
0	0 \$	0	0
0	0 \$	0	0
0	0 \$	0	0
TOTAL GASTOS GENERALES	\$	161.526	2.566
<u>5% DE RESERVA</u>		<u>GASTO TOTAL</u>	<u>PROPORCIONAL</u>
ENERO 2013	\$	193.662	3.077

SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS
 IX DIRECCION REGIONAL
06 FEB. 2013
 RECEPCION DOCUMENTOS
 OFICINA FINANZAS

(=) TOTAL A PAGAR GASTO COMUN DEL MES	\$	64.607
(+) SALDO ANTERIOR GASTO COMUN	\$	0
(=) TOTAL A PAGAR	\$	64.607